

3d

DE ENFERMERÍA

www.enfermeriaavila.com

Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Mayo

Nº 5 Año 2024 Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.



EDITORIAL
PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

ENFERMERÍA. ¿QUÉ ES UN ePROFESIONAL?

FORMACIÓN CONTINUADA: CURSOS DISPONIBLES

CAMPAÑA DE RENTA

COMISIÓN DEONTOLÓGICA
PREVENCIÓN DE AGRESIONES A
PROFESIONALES SANITARIOS



Te cuidamos toda la vida

REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
COLABORACIONES
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

DIRECCIÓN

PRESIDENTE: ENRIQUE RUIZ FORNER
VICEPRESIDENTA: JENIFER MARCOS SIERRA
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN
TESORERA: ARÁNZAZU VELAYOS VELAYOS
VOCAL 1º: NURIA GALÁN MARTÍN
VOCAL 2º: FRANCISCO QUIRÓS SASTRE
VOCAL 3º: ZAHARA URIÉN PÉREZ
VOCAL 4º: LAURA GALÁN MARTÍN
VOCAL 5º: ROCÍO PINDADO SÁEZ

EDITA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA
C/ SEGOVIA, 23
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com
Dep.Legal.: AV-281-93

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

Por ACUERDO 207/2022, de 22 de diciembre, la Junta de Castilla y León, modifica el Acuerdo 133/2022, de 26 de mayo, por el que se aprueba la oferta extraordinaria de empleo público de personal estatutario de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En este acuerdo se publican 1432 plazas de estabilización para enfermeras/os y 35 para enfermería especialista en ginecología y obstetricia; el sistema de selección será para enfermeras/os: 1119 plazas por concurso y 313 por concurso oposición y para enfermería especialista en ginecología y obstetricia: 32 plazas serán por concurso y 3 por concurso oposición.

Los procesos convocados mediante concurso de méritos derivados de la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, se valorarán únicamente los méritos aportados y debidamente acreditados con arreglo al baremo que se recoge en el anexo II de la orden. La puntuación máxima que puede obtenerse por todos los méritos de la fase de concurso será de 100 puntos; únicamente se valorarán los méritos referidos al último día del plazo de presentación de solicitudes de admisión al proceso selectivo y que sean acreditados mediante la aportación de la documentación original de los mismos o copia certificada.

En caso de empate, el orden de los aspirantes se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

1º Más tiempo de servicios prestados en la misma categoría, y en su caso, especialidad objeto de convocatoria, en el Servicio de Salud de Castilla y León.

2º Más tiempo de servicios prestados en la misma categoría u homóloga y, en su caso, especialidad, objeto de convocatoria en el Sistema Nacional de Salud.

3º Mayor número de ejercicios superados en procesos selectivos convocados para el acceso a la misma categoría, y, en su caso, especialidad, objeto de convocatoria, en el ámbito de Castilla y León.

4º Mayor número de ejercicios superados en procesos selectivos convocados para el acceso a la misma u homóloga categoría, y, en su caso, especialidad, objeto de convocatoria, en el ámbito de otros servicios de salud.

5º Mayor puntuación en formación continuada.

6º Mayor puntuación en formación académica.

Los procesos convocados mediante el sistema de CONCURSO OPOSICION derivados del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, constará de una fase de oposición y una fase de concurso:

A) FASE DE OPOSICIÓN: El ejercicio consistirá, para todos los turnos, en contestar un cuestionario que estará formado por un número de preguntas relacionadas con el temario más el 10% de preguntas de reserva para posibles anulaciones. El número de preguntas y el tiempo total para la realización del ejercicio, incluido el correspondiente a las preguntas de reserva, será 88 preguntas y duración 100 minutos.

B) FASE DE CONCURSO Se valorarán únicamente los méritos aportados y debidamente acreditados con arreglo al baremo que se recoge en el anexo III de la presente orden. Una vez alcanzada la puntuación máxima en el apartado correspondiente del baremo, la consideración del resto de la documentación acreditativa de méritos presentada tendrá lugar única y exclusivamente a efectos, en su caso, de la aplicación de los criterios de desempate.

Para acceder a la fase de concurso, los aspirantes deberán superar previamente la fase de oposición, por lo que únicamente se valorarán los méritos de aquellos que la hubieran superado

Enrique Ruiz Forner

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

PORTADA .-	- 1
EDITORIAL .- PROCESO DE ESTABILIZACIÓN	- 2
COMISIÓN DEONTOLÓGICA. PREVENCIÓN DE AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS	- 3
ENFERMERÍA: ¿QUÉ ES UN ePROFESIONAL?	4 Y 5
FORMACIÓN CONTINUADA CAMPAÑA DE RENTA 2023 OFERTA ECAASESORES	- 6
SUDOKUMANÍA PUBLICIDAD HALCÓN VIAJES.	- 7
PUBLICIDAD AMA.	- 8

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

PREVENCIÓN DE AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS

Todos recordamos el reconocimiento que hubo al personal sanitario durante la pandemia por covid-19; con los aplausos a las 20:00h durante el estado de alarma. Sin embargo, la vuelta a la normalidad supuso un incremento considerable en las agresiones a nuestro colectivo. Esto, implica un grave problema; ya que para conseguir unos cuidados adecuados, el profesional debe sentir que puede ejercer su trabajo con seguridad y confianza. Por todo ello cobra especial importancia la prevención de agresiones a profesionales de la salud; y en concreto a las enfermeras, ya que somos uno de los colectivos más perjudicados por este problema.

Dentro de las medidas de prevención se incluye la importancia de que exista un entorno seguro y adecuado. El lugar de trabajo debe tener prevista una posible salida del escenario en caso de agresión, en el que el agresor no quede entre la salida y el agredido impidiéndole el paso. Además es importante la existencia de un "botón del pánico" o similar para poder solicitar ayuda en caso de urgencia. Como en muchos de nuestros lugares de trabajo esta opción no es viable (por ejemplo, en atención primaria rural) se puede solicitar la presencia de un compañero ante situaciones que se prevean que van a ser conflictivas. En algunos centros de trabajo existe la figura del personal de seguridad, al que se puede avisar en caso de detectar una posible conducta violenta. Sin embargo, en casos de que no exista esa figura siempre se puede contar con las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Otro pilar es la formación, cuyos principales objetivos deben ser:

- Reconocimiento precoz de situaciones en las que exista un riesgo de agresión; como: frustración, falta de comunicación efectiva o sobrecarga asistencial. Para reconocerlo debemos prestar atención a la comunicación no verbal: cambios en el tono de voz, actitud contenida, mirada fija, inquietud motora, repetición de frases, etc.
- Adquirir estrategias de comunicación empática y resolución de conflictos de manera pacífica y respetuosa.
- Formación en desescalada verbal:
 - o Respetar el espacio personal del otro.
 - o No mostrar actitud retadora o provocativa.
 - o Actitud corporal: No cruzar los brazos y mantener las manos visibles. Postura relajada. Rostro sereno e incluso mostrando calidez.
 - o No incluir frases imperativas ni desagradables que puedan hacer sentirse humillada a la persona.
 - o Usar expresiones breves y concisas, y términos que sean

entendibles para la otra persona.

- o Valorar las necesidades de la otra persona, y ofrecer alternativas realistas frente a las mismas.

La experiencia previa indica que emplear esta estrategia de formación al personal tiene varios beneficios; como aumento de la confianza y competencias, reducción de incidentes de violencia e incluso mejora del clima laboral. Estas formaciones pueden realizarse según diferentes metodologías, y algunos ejemplos son:

- Charlas, talleres y seminarios; dirigidos por expertos en el tema, que permitan la interacción directa y el intercambio de experiencias.
- Simulacros prácticos: Escenarios de simulación de situaciones de agresión, donde el personal sanitario pueda practicar y aplicar las habilidades aprendidas en un entorno controlado y seguro.

- E-learning y Recursos Digitales: Plataformas en línea, cursos virtuales y materiales educativos digitales que faciliten el acceso a la formación en agresiones de manera flexible y autodirigida.

Dentro de las propuestas efectivas en prevención de agresiones a personal sanitario también es importante el entrenamiento en protocolos de seguridad para prevenir agresiones y protegerse a sí mismo en caso de enfrentarse a una situación violenta.

Cabe destacar la figura de los coordinadores o supervisores, a los que se debe poner en conocimiento la presencia de aquellos aspectos deficitarios para poder actuar en consecuencia en la medida de lo posible (por ejemplo, falta de personal, estancias sin salida segura, etc).

En cuanto a la población general se deben establecer campañas de concienciación sobre la violencia en el ámbito sanitario, sensibilizando sobre las posibles consecuencias que estas puedan tener. Un ejemplo es la campaña que se ve en la imagen.

Además, ha sido importante el reciente cambio en la legislación, en concreto en el Código Penal en el año 2015; que introduce una nueva definición de "atentado" e incluye los supuestos de acometimiento, agresión, empleo de violencia o amenazas graves de violencia sobre el profesional; reflejando de manera explícita que se consideran atentado cuando estas se realizan contra un funcionario sanitario cuando estos se hallen en el ejercicio de sus funciones. Esta normativa comporta hacia el agresor penas de 1 a 4 años de cárcel y multas de 3 a 6 meses

Desde nuestra profesión seguimos insistiendo en la necesidad de creación de un Plan Nacional contra las agresiones a profesionales sanitarios; elaborando un conjunto de medidas que promuevan una sanidad libre de agresiones. Sentirse seguro en el trabajo es indispensable para brindar unos cuidados de calidad, por lo que se debe tener tolerancia cero a las agresiones a sanitarios.



ENFERMERÍA: ¿QUÉ ES UN ePROFESIONAL?

Como ciudadanos, el término 'paciente' se está disipando en su connotación pasiva y empezamos a buscar de forma activa información en salud, participando y siendo protagonistas de foros y redes sociales y, por ende, estableciendo nuevos canales de comunicación entre usuarios, profesionales e instituciones sanitarias. En este contexto surgen los Entornos Personales de Salud, en los que integramos aquellas fuentes que aportan valor a nuestra salud. Podríamos definir entonces a un ePaciente como: "aquella persona que toma un papel activo en lo que se refiere a su salud y usa Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su salud o la de otras personas." El término incluye por lo tanto no solo a pacientes directos, sino también a personas de su entorno. De igual forma que internet y los recursos digitales disponibles hoy en día han propiciado la aparición de ePacientes, la evolución del profesional hacia lo que podríamos denominar un eProfesional resulta inevitable.

Podríamos definir al eProfesional como: "aquel profesional de la salud que es consciente del cambio digital y utiliza todas las herramientas que tiene a su alcance para mejorar su trabajo y desarrollarse profesionalmente, adquiriendo además las competencias digitales necesarias para hacerlo de forma eficaz." El concepto de eProfesional en enfermería se refiere al uso de tecnologías digitales por parte de los enfermeros para mejorar la atención al paciente, optimizar la gestión del trabajo y facilitar la educación continua. Esta evolución tecnológica ha transformado la práctica de la enfermería, permitiendo una atención más eficiente y personalizada. A continuación, se describen los aspectos clave y beneficios del eProfesional en enfermería:

Aspectos Clave del eProfesional en Enfermería

1. Telemedicina y atención remota:

- o Consultas virtuales: consultas a distancia, monitorizando a los pacientes y brindando orientación y soporte sin necesidad de visitas presenciales.

- o Monitoreo en tiempo real: utilización de dispositivos y aplicaciones móviles para seguir parámetros de salud de los pacientes en tiempo real, facilitando la detección temprana de problemas y la intervención oportuna.

2. Educación y capacitación continua:

- o Cursos online y webinars: acceso a formación continua a través de plataformas educativas en línea,

permitiendo la actualización constante de conocimientos y habilidades.

- o Simulaciones y realidad virtual: utilización de simulaciones y realidad virtual para la capacitación práctica en un entorno seguro y controlado.

3. Gestión y organización del trabajo:

- o Sistemas de gestión electrónica de salud (EHR): implementación de registros electrónicos de salud para mejorar la precisión en la documentación, facilitar el acceso a la información del paciente y optimizar la coordinación del cuidado.

- o Aplicaciones de planificación: herramientas digitales para la planificación de turnos, gestión de tareas y comunicación entre el personal de enfermería, mejorando la eficiencia y la colaboración.



4. Apoyo en la toma de decisiones:

- o Inteligencia artificial y análisis de datos: uso de algoritmos de IA para analizar grandes volúmenes de datos y proporcionar recomendaciones clínicas basadas en evidencia, apoyando a los enfermeros en la toma de decisiones informadas.

- o Sistemas de Alerta y Notificación: herramientas que alertan al personal de enfermería sobre cambios críticos en la condición del paciente, facilitando una respuesta rápida y adecuada.

5. Comunicación y colaboración:

- o Plataformas de Mensajería Segura: utilización de aplicaciones de mensajería segura para la comunicación rápida y efectiva entre los miembros del equipo de salud, garantizando la privacidad y la seguridad de la información.

- o Redes Profesionales: participación en comunidades y redes profesionales en línea para el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas.

Beneficios del eProfesional en Enfermería

- Mejora de la atención al paciente: atención más personalizada, monitorización continua y una intervención más rápida y precisa.
- Mayor eficiencia y reducción de errores: permitiendo a los enfermeros enfocarse en el cuidado directo del paciente.
- Acceso a información actualizada: asegurando la práctica basada en la evidencia.
- Facilitación de la colaboración: mejorando la colaboración y el intercambio de información entre los profesionales de la salud.

Desafíos del eProfesional en Enfermería

- Privacidad y Seguridad de los Datos: Garantizar la protección de la información del paciente y cumplir con las normativas de privacidad es crucial.

- Adaptación y Capacitación: Los enfermeros deben recibir la capacitación adecuada para utilizar las nuevas tecnologías de manera efectiva y segura.

- Desigualdad en el Acceso a la Tecnología: Asegurar que todos los pacientes y profesionales de la salud tengan acceso a las tecnologías necesarias es fundamental para evitar disparidades en la atención.

Como conclusión podemos decir que el eProfesional en enfermería representa una evolución significativa en la práctica de la enfermería, impulsada por el uso de tecnologías digitales. Esta transformación ofrece numerosos beneficios, como una atención al paciente más eficiente y personalizada, mayor eficiencia en la gestión del trabajo y mejores oportunidades de educación continua. Sin embargo, es esencial abordar los desafíos relacionados con la privacidad, la seguridad y la igualdad de acceso para maximizar el impacto positivo de estas tecnologías en el campo de la enfermería.

Jenifer Marcos Sierra Vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila

B Sabadell
Professional



Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

PROfesional:
Ponemos a tu disposición un préstamo PRO.

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas ventajas exclusivas para su colectivo.

Si eres miembro del **Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con Banco Sabadell puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Te estamos esperando

PUBLICIDAD



sabadellprofesional.com



900 500 170



Recordamos a todas/os las/os colegiadas/os que desde el 17 de junio hasta el 13 de septiembre el Horario de la Oficina Colegial será de 8:00 a 15:00 horas, permaneciendo cerrado por las tardes.



FORMACION CONTINUADA

CURSOS ONLINE GRATUITOS PARA COLEGIADAS/OS

PRÓXIMOS CURSOS:

CURSO "Actualización en urgencias pediátricas"

- Del 28 de septiembre al 27 de noviembre.
- 8,44 créditos CFC
- 100 Horas

CURSO "Introducción a la continuidad asistencial"

- Del 28 de septiembre al 27 de noviembre.
- 5,80 créditos CFC
- 60 Horas

Más información más adelante en enfermeriaavila.com y en próximos boletines



NOVEDADES:

- Fisiología y patología de las personas mayores
- Patologías que requieren cuidados intensivos II; obstetricia, alteraciones digestivas y cuidados postquirúrgicos
- Síndromes geriátricos

Mas información en enfermeriavila.com o en info@salusplay.com

CURSOS
Fnn

CURSOS CON DESCUENTOS POR COLEGIACIÓN



• Como presentar comunicaciones en congresos con rigor y eficacia (Junio 2024)

- Desde el 10 de junio al 11 de julio (enfermeriaavila.com)
- Metodología Online
- 20 hs.
- 2,37 créditos CFC
- Inscripción: 82 € (colegiadas/os de Castilla y León)

• Nuevos cursos AT7 (Mayo - Junio 2024)

- Metodología Online
- Acreditados
- Inscripción: 82 € (colegiadas/os de Castilla y León)
- Avances en cuidados ante la depresión posparto (16/05/2024 al 17/06/2024)
- Avances en cuidados a mujeres víctimas de violencia de género (23/05/2024 al 24/06/2024)
- Avances en el abordaje del suicidio en la adolescencia (04/06/2024 al 08/07/2024)

Más información en enfermeriacyl.com

CERTIFICADOS RENTA 2023



El importe de las cuotas abonadas durante todo el año 2023 es **257,16 €**.

Teniendo en cuenta la proximidad del inicio de la campaña de la Agencia Tributaria para la Renta 2023, se ha incluido en la Ventanilla Única de la web colegial una opción para poder descargarse el Certificado de Cuotas del 2023, la cual está disponible en la Zona Privada, a la que podrás acceder con el Usuario y Contraseña que se facilitó en su día. Si no recuerdas esos datos comunícanoslo por correo-e (colegioavila@enfermeriacyl.com) y te los reenviaremos a la dirección de correo-e que figura en tu ficha colegial.

Si el importe de las cuotas que abonaste no es el correspondiente a todos los meses del año y no tienes la posibilidad de obtener el certificado por medio de la Ventanilla Única, solícítanoslo por correo-e para que te lo enviemos o pasa por la sede colegial.

campaña RENTA 2024

32€

Agencia Tributaria
Rentas simples, nomina e hipoteca

ECA ASESORES

Calle Duque de Alba, 6. Portal 1, 2º1. 05001 (Ávila)
Telf.: 616 320 224 - 920 35 12 59 - info@asesoriaeca.com
www.asesoriaeca.com

CAMPAÑA DE LA RENTA

- Te ayudamos con tu declaración
- Servicios de asesoría
- Contable, Fiscal y Laboral
- Búsqueda y tramitación de subvenciones

desde 2004 a tu servicio

RESTO DE RENTAS

Descuento 15% Colegio Enfermería

COLEGIO CULTURAL

			9				7	
7		3			8		4	
		9	3			2	6	8
		8				1		
		1		2		5	9	7
9				3		8		
	3				2			
				5		6		2
1			4				5	3

SUDOKUMANÍA

6-8-2-9-4-5-3-7-1-2-4-8-5-9-7-1-3-6-5-3-7-6-1-2-4-8-9
 8-9-3-7-1-2-6-9-8-8-9-7-5-1-3-3-6-8-2-4-1-2-6-4-8-9-7-5-3
 7-1-3-2-6-8-9-4-5-3-6-1-8-2-4-5-9-7-8-8-9-4-7-3-6-1-2
 3-5-9-3-7-1-2-6-9-8-8-9-7-5-1-3-3-6-8-2-4-1-2-6-4-8-9-7-5-3

11 DÍAS/ 9 NOCHES
SALE DESDE ÁVILA

2.695 €
PRECIO POR PERSONA

EL PRECIO INCLUYE:

- TRASLADO AVILA - MADRID - AVILA
- VUELO EN LINEA REGULAR CON QATAR
- VUELOS INTERNOS
- MALETA FACTURADA INCLUIDA Y EQUIPAJE DE MANO
- PENSIÓN COMPLETA
- GUÍA ACOMPAÑANTE DURANTE TODO EL RECORRIDO
- TODOS LOS TRASLADOS, VISITAS Y ENTRADAS
- HOTELES DE 5*
- PROPINAS
- SEGURO DE ASISTENCIA Y CANCELACIÓN
- VISADO DE ENTRADA A LA INDIA

DELHI - JAIPUR - AGRA - OROCHHA - KHAJURAHO - BENARES

INDIA

del 30 de marzo al 9 de abril de 2025

Consulta condiciones en nuestra oficina de
 Avda. de Portugal 12 - 05001 - Ávila - Tel. 920229650

Nómina

COLEGIO OFICIAL de ENFERMERÍA de ÁVILA

Oferta exclusiva para colectivos

Tu Día a Día,
más fácil

Día a Día
 Tus cuentas sin comisiones

Cobro cuando quiero
 Servicio Nómina 15

Soluciones adaptadas a ti
 Haz realidad tus ilusiones

Para dormir tranquilo
 MyBox

- MyBox Hogar
- MyBox Vida
- MyBox Auto
- MyBox Salud

Now, estés donde estés

- App CaixaBankNow
- Pago con tu móvil o tu smartwatch
- App CaixaBank Sign
- Mis Finanzas

CasaFácil en condiciones exclusivas
 Hipoteca CasaFácil Fijo 20¹⁵

Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Hasta un
45% DTO.

Confianza

POQUE
Somos
Sanitarios


Seguro
de Automóvil

Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 920 25 31 88
www.amaseguros.com



A.M.A. ÁVILA
Plaza de Santa Ana, 2 avila@amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.